

**AUTORIZACIÓN DE CIRCULACIÓN
CON SOBREDIMENSIÓN**

Nº .AUTORIZACION	Nº SOLICITUD	INGRESO
14	38079	21/03/2014
REGIÓN DE TRAMITE		: XI REGIÓN

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE /RAZÓN SOCIAL: Transportes R&H Ltda
 RUT EMPRESA: 76124677-1 N°: 1036
 REGIÓN: XI REGIÓN FONDO: 73993450
 COMUNA: COYHAIQUE CIUDAD:
 DOMICILIO: los coigues EMAIL@: prconstrutora@gmail.com

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA: VIGAS PUENTE VIVIANA

PESO EN TONELADAS Carga ▶ 15 Tara ▶ 9 PBT ▶ 24

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES Origen ▶ XI REGIÓN Destino ▶ XI REGIÓN
 COMUNAS Origen ▶ RIO IBANEZ Destino ▶ LAGO VERDE
 LOCALIDADES Origen ▶ PTO IBANEZ Destino ▶ LA JUNTA

ruta a recorrer: RUTA X-65 (30), RUTA 7 (97), RUTA 240 (36), RUTA X-50(28) Y RUTA 7 (202)

TOTAL DE K.M: 393 Fecha Aprox. Viaje: 25/03/2014

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES AUTORIZADAS

ANCHO (mts) Plataforma ▶ 2.5 Carga ▶ 2.2 Total ▶ 2.5
 ALTO (mts) Plataforma ▶ 1 Carga ▶ 2 Total ▶ 3
 LARGO (mts) Plataforma ▶ 18 Carga ▶ 19.5 Total ▶ 21.5

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES Vehículo ▶ ZD1667 SemiRemolque ▶ JK1011 Remolque ▶

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS	4.5	7	
TIPO DE EJES	(S)	(D)	(D)
PESOS X EJES	4	10	10
Nº DE RUEDAS	2	4	4
DISTANCIAS ENTRE EJES	1.2	1.2	1.2

DEBERA : CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS Y/O RESTRICCIONES QUE MAS ABAJO SE INDICAN:

Esta autorización debe ser comunicada a Carabineros de Chile, previo al inicio del viaje (Artículo 57 Ley de Tránsito N° 18.290). Controlar pesos y dimensiones en Plazas de Pesaje Fijas y Móviles del recorrido autorizado y entregar copia de esta Autorización en cada control. **CIRCULACIÓN:** Se deberá cumplir estrictamente la normativa de tránsito vigente y aquellas condiciones que se establezcan en esta autorización. En caso de verse impedida su circulación, deberá solicitar el apoyo a Carabineros de Chile, para el uso de caminos de alternativa. **VELOCIDAD MÁXIMA:** La establecida en la legislación Vigente o aquella que se determine expresamente en esta autorización. **HORARIO DE CIRCULACIÓN:** Exclusivamente con luz natural. Autorización excepcional en horario nocturno se indica en observaciones. **RESPONSABILIDAD:** El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte que se autoriza pueda ocasionar, liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.


OBSERVACIONES ▶ EN LA REGIÓN DE AYSÉN EL TRANSPORTE CON SOBREDIMENSIÓN DEBE HACERSE CON ESCOLTA POLICIAL.

AUTORIZACIÓN VALIDA

FECHA DESDE ▶ 25/03/2014 FECHA HASTA ▶ 26/03/2014

COD_AUTENTIF:732014324-913-2011 - 3792-2008-0420784128





- **DEPTO. PESAJE**  © Todos los derechos reservados / Dirección Nacional de Vialidad, Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2014

GOBIERNO DE CHILE Solicitud de Permiso Especial de Circulación de Sobredimensión

Nº SOLICITUD	INGRESO	REGION DE TRAMITE
38079	21/03/2014	XI REGION

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NOMBRE / RAZON SOCIAL : Transportes R&H Ltda

RUT EMPRESA : 76124677-1 N° : 1036

REGION : XI REGION FONO : 73993450

COMUNA : COYHAIQUE CIUDAD :

DOMICILIO : los coigues EMAIL@ : prconstructora@gmail.com

INFORMACIÓN DE LA CARGA

DESCRIPCIÓN CARGA : VIGAS PUENTE VIVIANA

PESO EN TONELADAS : Carga ▶ : 15 Tara ▶ : 9 PBT ▶ : 24

INFORMACIÓN DEL TRAYECTO

REGIONES : Origen ▶ XI REGION Destino ▶ XI REGION

COMUNAS : Origen ▶ RIO IBANEZ Destino ▶ LAGO VERDE

LOCALIDADES : Origen ▶ PTO IBANEZ Destino ▶ LA JUNTA

RUTA A RECORRER : RUTA X-65 (30), RUTA 7 (97), RUTA 240 (36), RUTA X-50(28) Y RUTA 7 (202)

TOTAL DE K.M : 393

INFORMACIÓN DE DIMENSIONES DEL VEHICULO

ANCHO (mts) : Plataforma ▶ : 2,5 Carga ▶ : 2,2 Total ▶ : 2,5

ALTO (mts) : Plataforma ▶ : 1 Carga ▶ : 2 Total ▶ : 3

LARGO (mts) : Plataforma ▶ : 18 Carga ▶ : 19,5 Total ▶ : 21,5

INFORMACIÓN DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

PATENTES : Vehiculo ▶ : ZD1667 SemiRemolque ▶ : JK1011 Remolque ▶ :

CONFIGURACIÓN DE EJES

DIST.ENTRE CONJUNTOS	4.5	(D)	7				
TIPO DE EJES	(S)	(D)	(D)				
PESOS X EJES	4	10	10				
Nº DE RUEDAS	2	4	4				
DISTANCIAS ENTRE EJES	4.5	1.2	1.2				

RESPONSABILIDAD

El solicitante asume la total responsabilidad por los daños que el transporte o carga que se autoriza pueda ocasionar a obras de arte, vehículos y/o terceros , liberando a la Dirección de Vialidad del perjuicio que de ello resultare.

FIRMA SOLICITANTE	patricio roa
R.U.T	9176977-8

Dirección Nacional de Vialidad, Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2014
 Informaciones en la región de trámite ó www.vialidad.cl, banner sobrepeso / sobredimensión